



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

EDICTO

Secretaría de Minas

LA TÉCNICA DE LA DIRECCIÓN DE TITULACIÓN MINERA DE LA SECRETARÍA DE MINAS
HACE SABER:

A los señores **MARIANO DE JESUS BEDOYA QUIRAMA, ARTURO DE JESUS RODRIGUEZ ARANGO, ALVARO SOTELO AHUMADA, JUAN GUILLERMO VELASQUEZ PAVA y EMILIO DE JESUS GARCIA**, que dentro del expediente No. **5895**, la Dirección de Fiscalización Minera de la Secretaría de Minas, dictó la siguiente providencia cuya parte pertinente se transcribe:

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA--SECRETARÍA MINAS--Medellín, 19 de diciembre de 2012---RESOLUCION No: 068626. El Director de Fiscalización Minera de la Secretaría de Minas de la Gobernación de Antioquia: **RESUELVE:--- ARTÍCULO PRIMERO: ACLARAR** los artículos primero, segundo, tercero y cuarto de la Resolución No. 028670 del 24 de octubre de 2011, bajo el entendido que las cesiones de derechos emanados del Contrato de Concesión Minera No. **5895**, aprobadas en virtud de la misma, **SON PARCIALES**, acorde con lo expuesto en la parte motiva de la presente actuación administrativa. -- **ARTÍCULO SEGUNDO:** En firme la presente resolución, remitirla conjuntamente en la Resolución No. 028670 del 24 de octubre de 2011, a la Agencia Nacional de Minería – ANM, Bogotá D.C., para su inscripción en el Registro Minero Colombiano. ---**ARTÍCULO TERCERO:** Notificar personalmente a los interesados o a sus apoderados legalmente constituidos.---**ARTÍCULO CUARTO:** Contra la presente resolución procede el recurso de reposición, el cual deberá interponerse por escrito dentro de los cinco (05) días siguientes a su notificación ante el mismo funcionario que la profirió.-----**NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE---GIOVANI ALBERTO CARO URIBE---Director de Fiscalización Minera**

Medellín

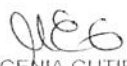
Fijado en lugar público de la Secretaría de Minas hoy

28 ENE. 2013

a las 7:30 a.m.

Desfijado

01 FEB. 2013


MARIA EUGENIA GUTIERREZ C.
Técnica

a las 5:35 p.m.


MARIA EUGENIA GUTIERREZ C.
Técnica



Secretaría de Minas – Dirección de Titulación Minera

Calle 42 B 52 - 106 Piso 6, oficina 607 - Tels: (4) 3839051 fax: 3839562
Centro Administrativo Dptal José María Córdova (La Alpujarra)
Medellín - Colombia - Suramérica